

Guinea Ecuatorial: Las recientes detenciones socavan la libertad electoral

Amnistía Internacional ha afirmado hoy que la reciente detención de candidatos electorales pertenecientes a partidos de la oposición de Guinea Ecuatorial representa un claro intento de intimidarlos y contradice la promesa del gobierno de garantizar elecciones libres.

Más de diez candidatos de la oposición han sido detenidos mientras el país se prepara para la celebración de elecciones legislativas, fijadas para el 7 de marzo de 1999. Según informes, algunos permanecen detenidos y otros han sido confinados en sus poblaciones de origen.

Las detenciones han tenido lugar en el territorio continental de Guinea Ecuatorial, y se han concentrado especialmente en los candidatos de la Convergencia para la Democracia Social (CPDS).

Amnistía Internacional ha señalado: «A los candidatos de la CPDS los han detenido, les han impedido asistir a concentraciones y reuniones electorales y los han expulsado de varias localidades, como Añisok y Nsok. Algunos de los candidatos detenidos han sido sometidos a torturas o malos tratos».

Ayer, Santiago Obam Ndong, presidente de la CPDS, Plácido Mikó, su secretario general, y al menos otros tres líderes, Jesús Ela Abeme, Benjamín Mba y Nicolás Mangue, fueron detenidos en Mongomo —lugar de origen del presidente Teodoro Obiang Nguema Mbasogo— cuando se dirigían a reunirse con otros miembros locales de su partido. Los retuvieron dos horas y los obligaron a golpear con fuerza una pared con las manos durante media hora.

El 9 de febrero, en Evinayong, otro miembro de la CPDS, Francisco Mitogo Nguere, fue detenido y golpeado con cables eléctricos en las plantas de los pies. En la misma localidad, Pablo Obiang Edu, que encabezaba la lista electoral de la CPDS en Akurenam, fue detenido cuando regresaba a su localidad para preparar reuniones electorales.

Amnistía Internacional ha manifestado: «Los candidatos de la oposición detenidos en relación con sus actividades políticas pacíficas son presos de conciencia y deben ser puestos en libertad de inmediato, y deben investigarse también todos los informes de torturas» o malos tratos.

Información general

En Guinea Ecuatorial, los miembros de grupos de la oposición y otros presuntos opositores políticos corren habitualmente el riesgo de ser detenidos y sometidos a torturas. Algunos han sido enjuiciados en procedimientos que no reunían las debidas garantías, y otros han permanecido detenidos sin cargos ni juicio.

Amnistía Internacional también ve con suma preocupación las condiciones de reclusión a las que están sometidos ochenta miembros de la etnia bubi condenados en junio de 1998 por un tribunal militar tras un juicio sin garantías que se relacionó con una serie de atentados contra cuarteles militares llevados a cabo en enero de 1998.

Muchos de ellos podrían ser presos de conciencia, detenidos únicamente debido a su origen étnico. Los mantienen recluidos en condiciones de hacinamiento en Malabo, la capital, situada en la isla de Bioko. Once de ellos, cuyas condenas a muerte han sido conmutadas, permanecen aún sometidos a régimen de aislamiento, y al menos dos carecen de acceso al tratamiento médico que necesitan.

Aproximadamente treinta bubis más están detenidos sin cargos ni juicio en la comisaría de Malabo. Fueron aprehendidos a fines de noviembre de 1998 como sospechosos de haber ayudado a presuntos cabecillas de los ataques de enero de 1998 a abandonar el país por mar. Todos fueron sometidos a brutales torturas durante los primeros días de detención.

Amnistía Internacional ha exhortado al gobierno a que mejore las condiciones de reclusión de estas personas y les permita comunicarse con una organización humanitaria internacional como el Comité Internacional de la Cruz Roja.